



Listado de Proyectos Inadmitidos

Nº	EXPEDIENTE	NIF	RAZÓN SOCIAL	Motivo de inadmisión
1	TSI-100102-2015-0007	B98265283	GIKO GROUP TELECOMUNICACIONES S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
2	TSI-100103-2015-0011	B84932433	VAXTOR SYSTEM, S.L	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
3	TSI-100103-2015-0028	B65017501	ESOCIAL TECHNOLOGIES SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
4	TSI-100104-2015-0006	B78478344	INTEGRA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
5	TSI-100104-2015-0014	A82242892	PEOPLETEL, S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
6	TSI-100104-2015-0017	B85835023	GANETEC GLOBAL SOLUTIONS	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
7	TSI-100104-2015-0019	B65097016	DATKNOSYS S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
8	TSI-100104-2015-0035	A64249162	FLUMOTION SERVICES S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.



Listado de Proyectos Inadmitidos

Nº	EXPEDIENTE	NIF	RAZÓN SOCIAL	Motivo de inadmisión
9	TSI-100104-2015-0047	B85384808	JOBS AND TALENT S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
10	TSI-100104-2015-0048	A82597329	DETECTOR SEGUIMIENTO Y TRANSMISION S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
11	TSI-100104-2015-0049	A82597329	DETECTOR SEGUIMIENTO Y TRANSMISION S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
12	TSI-100104-2015-0056	B65387052	IVOOX GLOBAL PODCASTING SERVICE, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
13	TSI-100104-2015-0061	A14100531	DIARIO JAEN.S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
14	TSI-100105-2015-0045	B85384808	JOBS AND TALENT S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
15	TSI-100105-2015-0050	B65212839	SUPERCOMPARADOR DE CONSUMO SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
16	TSI-100105-2015-0051	B24523276	COMSECA SOLUCIONES S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.



Listado de Proyectos Inadmitidos

Nº	EXPEDIENTE	NIF	RAZÓN SOCIAL	Motivo de inadmisión
17	TSI-100105-2015-0057	B99428161	HIBERUS TRAVEL IO SOLUTIONS, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, de conformidad a lo establecido en el apartado octavo de la convocatoria, de 14 de mayo de 2015, de la SETSI.
18	TSI-100105-2015-0058	B99344319	HIBERUS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, de conformidad a lo establecido en el apartado octavo de la convocatoria, de 14 de mayo de 2015, de la SETSI.
19	TSI-100107-2015-0013	B64902208	WORLDSENSING S.L.N.E	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
20	TSI-100107-2015-0014	A08246399	ROURA CEVASA, S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
21	TSI-100107-2015-0025	B90126657	WELLNESS SMART CITIES S.L	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
22	TSI-100108-2015-0005	B99428161	HIBERUS TRAVEL IO SOLUTIONS, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, de conformidad a lo establecido en el apartado octavo de la convocatoria, de 14 de mayo de 2015, de la SETSI.
23	TSI-100109-2015-0010	B85000370	IRISCENE ENGINEERING CORPORATION SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
24	TSI-100109-2015-0013	B65137267	PROYTECSA SECURITY, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.



Listado de Proyectos Inadmitidos

Nº	EXPEDIENTE	NIF	RAZÓN SOCIAL	Motivo de inadmisión
25	TSI-100110-2015-0001	B65435133	IDNEO TECHNOLOGIES, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
26	TSI-100110-2015-0007	A79274940	PROMOTORA GENERAL DE REVISTAS, S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
27	TSI-100200-2015-0004	B39740170	CENTRO DE INNOVACION DE SERVICIOS GESTIONADOS AVANZADOS SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
28	TSI-100200-2015-0006	B63952485	AEGIS SECURITY, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
29	TSI-100200-2015-0007	B86039583	PROTECCIÓN ON-LINE S.L	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
30	TSI-100200-2015-0013	B95548830	NEAR TECHNOLOGIES, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
31	TSI-100200-2015-0027	A20686150	GRUPO S21SEC GESTION S.A.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
32	TSI-100503-2015-0007	W0034219F	ASTRATA EUROPE BV, SUCURSAL EN ESPAÑA	Se ha verificado que el modelo de solicitud y cuestionario presentado es un duplicado exacto de otro presentado a la misma convocatoria.



Listado de Proyectos Inadmitidos

Nº	EXPEDIENTE	NIF	RAZÓN SOCIAL	Motivo de inadmisión
33	TSI-100503-2015-0011	B20999884	VISIONA CONTROL INDUSTRIAL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
34	TSI-100503-2015-0026	B85000370	IRISCENE ENGINEERING CORPORATION SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
35	TSI-100503-2015-0050	B27387349	LACTEOS CASA MACAN, S.L	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
36	TSI-100600-2015-0005	B65689804	BOOLINO SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
37	TSI-100600-2015-0012	B85924595	BESTSHARER,SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
38	TSI-100600-2015-0016	B86166634	INMUNE MARKETING SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
39	TSI-100600-2015-0023	B80456924	SEINET GROUP SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
40	TSI-100600-2015-0027	B62057187	IMPEMER	Se ha verificado que el modelo de solicitud y cuestionario presentado es un duplicado exacto de otro presentado a la misma convocatoria.



Listado de Proyectos Inadmitidos

Nº	EXPEDIENTE	NIF	RAZÓN SOCIAL	Motivo de inadmisión
41	TSI-100600-2015-0053	B86080595	WE ARE KNITTERS, S.L.	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
42	TSI-100700-2015-0014	B65194003	SPHERA INVESTMENT SPAIN SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
43	TSI-100700-2015-0016	B86139003	WILDBIT STUDIOS, SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.
44	TSI-100700-2015-0035	B65158750	ADVANCED BIOLOGICAL LABORATORIES THERAPYEDGE SPAIN, SL	El solicitante no reúne los requisitos para ser considerado beneficiario, conforme al artículo 7 de la Orden IET/786/2013, de 7 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, modificada por la Orden IET/457/2015, de 11 de marzo.